

## Consulta de estado de trámite

En el siguiente cuadro usted puede consultar el estado de su trámite de DNI, pasaporte o certificado de antecedentes penales.

Utilice para realizar la consulta el número de trámite anotado por la Embajada en la constancia de realización de trámite. Los únicos dos estados posibles son: 1) **Todavía en proceso**. 2) **Documento recibido**.

001	Documento recibido (desde 16-11-17)	058	Documento recibido (desde 11-05-18)
002	Documento recibido (desde 16-11-17)	059	Documento recibido (desde 11-05-18)
004	Documento recibido (desde 16-11-17)	060	Documento recibido (desde 11-05-18)
011	Documento recibido (desde 16-03-18)	061	Documento recibido (desde 11-05-18)
012	Documento recibido (desde 03-04-18)	062	Todavía en proceso
013	Documento recibido (desde 16-03-18)	063	Todavía en proceso
016	Documento recibido (desde 15-03-18)	064	Todavía en proceso
017	Documento recibido (desde 11-01-18)	065	Todavía en proceso
018	Documento recibido (desde 11-01-18)	066	Todavía en proceso
019	Documento recibido (desde 16-04-18)	067	Todavía en proceso
020	Documento recibido (desde 16-04-18)	068	Todavía en proceso
021	Documento recibido (desde 16-04-18)	069	Todavía en proceso
026	Documento recibido (desde 11-01-18)	070	Todavía en proceso
027	Documento recibido (desde 11-01-18)	071	Todavía en proceso
028	Documento recibido (desde 16-03-18)	072	Todavía en proceso
029	Documento recibido (desde 03-04-18)	073	Todavía en proceso
030	Documento recibido (desde 03-04-18)	074	Todavía en proceso
040	Documento recibido (desde 15-03-18)	075	Todavía en proceso
041	Todavía en proceso	076	Todavía en proceso
042	Todavía en proceso	077	Todavía en proceso
043	Documento recibido (desde 15-03-18)	078	Todavía en proceso
044	Todavía en proceso	079	Todavía en proceso
046	Documento recibido (desde 16-03-18)	080	Todavía en proceso
047	Todavía en proceso	081	Todavía en proceso
055	Todavía en proceso	082	Todavía en proceso
056	Todavía en proceso	083	Todavía en proceso
057	Documento recibido (desde 11-05-18)	084	Todavía en proceso

- Si según el cuadro su documento ya ha sido **recibido**, puede pasar a retirarlo cualquier día hábil de 9:00 a 11:00 o de 15:00 a 16:30, sin necesidad de turno. Debe presentar su DNI argentino y constancia de trámite. Si debe retirar un pasaporte, también debe presentar su pasaporte anterior.

- Si no puede concurrir personalmente y desea enviar a otra persona, informe previamente por correo electrónico a [consulares\\_esuec@mrecic.gov.ar](mailto:consulares_esuec@mrecic.gov.ar) nombre y apellido y número de DNI argentino o pasaporte de esa persona.

La persona designada deberá presentarse cualquier día hábil de 9:00 a 11:00 o de 15:00 a 16:30, sin necesidad de turno. Debe presentar su DNI argentino o pasaporte y constancia de trámite.

- Si reside fuera de Estocolmo y desea que la Embajada envíe el documento por correo postal, envíe a la Embajada por correo postal su constancia de trámite y solicite el envío del documento por correo electrónico a [consulares\\_esuec@mrecic.gov.ar](mailto:consulares_esuec@mrecic.gov.ar).

Si el documento recibido es DNI o pasaporte, tras recibir el documento por correo postal, usted deberá firmar recibo del documento y enviarlo por correo postal a la Embajada.